



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN GUAMOTE
ASESORIA GENERAL
DIRECCION: 10 DE AGOSTO Y A. MONTALVO**

vanchoamigo@hotmail.com



EMAIL:

Teléfono - 096830140

**Of.N° 024 -AIRPN-2012
Guamote 29 de febrero del 2012**

**Lcdo. Pedro Quinche
RELACIONADOR PÚBLICO GADMCG**

Presente.-

De mi consideración:

Luego de expresarle un atento y cordial saludo, paso a dar contestación al oficio N°34-RP-GADM-CG-CG-2012 de fecha 28 de febrero del 2012 en el cual se solicita facilitar la información sobre la Rendición de Cuentas de los años 2010 y 2011; a esto debo manifestar que en el mes de enero y agosto del 2010 entregue el informe de Rendición de Cuentas de manera personal a usted. La información del año 2011 que se constituyo en un resumen de Rendición de Cuentas del Señor Alcalde, de igual manera le entregue a usted de forma personal, sin embargo adjunto copias de dicho informe, así como la información relevante que se envió a la Defensoría del Pueblo.

Sin embargo adjunto dicha información.

Atentamente:

Dr.
Iván Rodrigo Pazmiño Núñez
ASESOR GENERAL DEL GADM-CG



**INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DEL SEÑOR ALCALDE
DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTON GUAMOTE, JUAN DE DIOS ROLDAN ARELLANO.**

Debo empezar saludando y agradeciendo a Dios por la Vida y la Oportunidad de estar junto a mi pueblo, trabajando para su desarrollo.

Saludo al Pueblo.

Saludo a la Vicealcalde.

Saludo a los Concejales.

Saludo a los Funcionarios.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, enfrentan los desafíos del siglo XXI, con capacidad y el convencimiento de que su aporte es determinante en la construcción de grandes objetivos, la solución de grandes problemas y sobre todo a contribuir con una gran transformación social de su pueblo , a través del respeto a los principios y derechos Constitucionales inherentes al ser humano y en la ejecución de obras decididas por su pueblo a través de la participación ciudadana sin dejar a un lado el seguimiento y control adecuado a la ejecución e inversión de los mismos.

La rendición de cuentas es una de las máximas expresiones democráticas, además de ser una excelente oportunidad de estar junto al pueblo, nos permite confirmar la transparencia con que nuestra administración ha venido trabajando y desvanecer todos los globos lanzados por la oposición contra el Gobierno Municipal.

El proceso de rendición de cuentas posibilita a las autoridades comunicar sus logros y dificultades en el desarrollo de su gestión y recoger aportes de la población para mejorar su desempeño y actuación municipal.

Las autoridades y funcionarios municipales asumen la obligación de informar a la comunidad sobre la gestión realizada, incluidas las decisiones de gasto e inversión. Esta información debe ser clara y concreta, y debe ser necesariamente sobre:

- 1.- La necesidad e importancia de las políticas y decisiones adoptadas, compartiendo sus logros y dificultades.
- 2.- Su gestión como gobierno municipal (presupuestos, gastos, adquisiciones, proveedores, planes, balances, otros).
- 3.- La calidad y eficacia de las obras ejecutadas, servicios suministrados y programas municipales desarrollados.

Es decir este proceso Constitucional, legal y moral de rendir cuentas a mi pueblo lo vengo de hacer desde el 2005, donde Ustedes mi querido Pueblo me dieron la oportunidad de ser Alcalde y se ratificaron en el 2009 sobre la base de los principios universales de transparencia, igualdad, participación ciudadana y sobre todo honestidad, capacidad y calidez humana en la administración pública.

El Respeto a la Población en General , a sus hombres y mujeres trabajadores , a ustedes jóvenes , a sus niños y niñas ha sido norma constante de mi administración , siempre nos encontramos dispuestos a atender sus peticiones, brindar información y prestar los servicios de manera adecuada , para juntos hacer como lo venimos haciendo, una gestión local de calidad y calidez.

DETALLE	EJECUTADO	PRESUPUESTADO
GASTOS CORRIENTES	1.005.337,40	1.042.755,89
Personal	544.389,30	576.464,24
Dietas	176.850,69	178.580,58
Bienes y Servicio de Consumo	204.498,41	205.850,12
Gastos Financieros	4.931,99	5.280,95
Bienes Muebles	70.107,90	72.000,00
Otros Gastos	4.559,11	4.580,00
GASTOS INVERSION	5.265.940,00	5.653.320,02
Personal	1.577.734,17	1.577.819,53
Bienes y Servicio de Consumo	604.415,70	607.807,56
Gastos Financieros	40.990,37	41.137,66
Bienes Muebles	16.512,08	16.512,08
Obras Públicas Según Áreas Estratégicas	3.026.287,68	3.410.043,19
AMORTIZACION DE LA DEUDA	578.397,17	579.763,00
Fideicomisos Prestamos BEDE	509.763,24	510.763,00
Interes Prestamos BEDE	68.633,93	69.000,00
TOTAL AÑO 2011	6.849.674,57	7.275.838,91
SALDO CAJA BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011	228.312,76	

DISTRIBUTIVO GENERAL

DENOMINACION	VALOR
SALUD	452.548,71
EDUCACION	2143.641,08
TURISMO	135.314,91
PRODUCCION AGROPECUARIA	30.238,93
VIALIDAD	264.504,05

ES DECIR EL 13% AL GASTO CORRIENTE.

EL 72% AL GASTO DE INVERSION; Y,

EL 15% AL PAGO DE LA DEUDA PÚBLICA.

OBRAS PUBLICAS.

Por decisión del pueblo a través de las diferentes mesas de trabajo, con una apertura muy importante a los procesos participativos, se declaró al año 2011, como año de la educación, razón por lo que el Gobierno Municipal ejecuto el mandato popular en todas las Instituciones educativas del cantón, en sus tres parroquias y en cada uno de los centros educativos, Sin descuidar las demás obras que para esta administración de mucha importancia, según detalle que a continuación presentamos:

OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACION DIRECTA Y EN CONVENIOS. APERTURAS, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE VIAS DEL CANTON GUAMOTE.

OBRA	SECTOR	Monto
Aperturas de vías	Rural	500.000,00dolares
Apertura de vías	Urbano	100.000,00dolares
Lastrados	Rural	100,000.00 dólares
Desbanques	Urbano y Rural	200.000,00 dólares
Limpieza y Mantenimiento Vial	Urbano y Rural	120.000,00 Dólares
Rellenos	Urbano y Rural	100.000,00 dólares

PLANIFICACION ESTRATEGICA.

Por disposición Constitucional y legal, los Gobiernos Autónomos descentralizados, tienen la obligación, de planificar el desarrollo de su Parroquia, Cantón y Provincia de manera articulada, es por esta razón y por lógica y sapiencia, que con una buena planificación salen mejor los procesos , el GADM-CG , no podía quedarse rezagado al desarrollo , realizo un proceso de construcción del PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL , con una proyección para los próximos quince años , sobre la base de la participación activa de la ciudadanía urbana y rural , dando como resultado una herramienta de trabajo técnica , elaborada de manera seria y responsable, siempre pensando el progreso de mi querido pueblo de Guamote y que además servirá esta planificación para las próximas administraciones , constituyéndose como políticas Municipales de ejecución necesaria.

Ahora de verdad sabemos y conocemos la realidad local, sus necesidades, su orden de prevalencia y el Gobierno Municipal a través de su Cuerpo Colegiado el Concejo Municipal, sus técnicos han programado un plan de mitigación a fin de dar solución a cada una de las necesidades del Cantón en forma articulada dentro de nuestras competencias y asumiéndolas otras de manera puntual , para cada año ir disminuyendo las inequidades y trabajando para que dentro de pocos años, se pueda conseguir mejorar las condiciones de vida de nuestros compañeros Guamoteños.

1. Prpyectos del Presupuesto participativo

DETALLE	MATRIZ	PALMIRA	CEBADAS	TOTAL
Equipamiento de centros de cómputo	5	5		10
COSTO	51.000,00	36.000,00		87.000,00
Mobiliario	3	3		6
COSTO	33.500,00	28.000,00		61500,00
Construccion Cerramiento Escuela	2	2	1	5
COSTO	24.000,00	22.000,00	9.000,00	55000,00
Construcción comedor escolar	7	3	5	15
COSTO	73.000,00	23.000,00		96000,00
Construcción de aula	29	23	7	59
COSTO	294.980,00	237.000,00	61.000,00	592980,00
Construcción centro de capacitación	3			3
COSTO	28.500,00			28500,00
Construcción y equipamiento centro de computo	5			5
COSTO	61.000,00			61000,00
Reconstrucción de cancha	12			12
COSTO	123.000,00			123000,00
Construcción de baterias sanitarias	1	1	1	3
COSTO	11.000,00	7.500,00	7.000,00	25500,00
Proyecto Educativo	12	8	12	32
COSTO	53.300,00	35.520,00	57.260,00	146080,00
Readecuación y equipamiento de aula	8		10	18
COSTO	82.500,00		103.500,00	186000,00
Readecuación y equipamiento de aula	2			2
COSTO	16.000,00			16000
NO. PROYECTOS				170
TOTAL USD				1.500.060,00

2. FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDINAMIENTO TERRITORIAL

RESULTADO		PARTICIPANTES
Formulado y validado el diagnóstico		5.000 líderes y dirigentes de las comunidades y organizaciones
Formulado y validado la propuesta y modelo de gestión		5.000 líderes y dirigentes de las comunidades y organizaciones
PROYECTOS		
SISTEMAS	Número de proyectos	Costo
ECONÓMICO PRODUCTIVO	27	167.171.560
SOCIAOCULTURAL	19	44.295.992
AMBIENTAL	9	13.020.000
ASENTAMIENTOS HUMANOS	30	55.831.020
MOVILIDAD, ENERGÍA CONECTIVIDAD	8	206.094.370
POLÍTICO INSTITUCIONAL	2	425.000
TOTAL	95	486.837.942

ESTADO DE PROYECTOS		
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2011		
RESOLUCION ADMINISTRATIVA	1	
OBRAS PUBLICAS	15	
JURIDICO	17	
FINANCIERO	1	
FALTA DOCUMENTACION	37	
EN EJECUCION	53	
ELABORACION DE PERFIL	2	
EJECUTADO	43	
CORRECCION DE PERFIL	1	
TOTAL	170	

PROCESOS EFECTUADOS A TRAVES DEL PRTAL DE COMPRAS PÚBLICAS.

SUBASTA INVERSA	CONTRATACION CONSULTORIA	MENOR CUANTIA BIENES Y SERVICIOS	PRODUCCION NACIONAL
53 FINALIZADOS	2 Adjudicados	13 adjudicados	1 en Proceso
72 ADJUDICADOS	1 en Proceso	1 en Proceso	
23 EN PROCESO	3 desiertos	2 desiertos	
52 DESIERTOS			

EL NUEVO CATASTRO.

El GADM-CG, preocupado por la utilización del suelo, en forma complementaria con SIG Tierras, ha emprendido en la realización de un nuevo catastro urbano, con todas las características propias de valoración del suelo y edificaciones, para tener un verdadero archivo que nos sirva como herramienta de trabajo , esto no significa que suban los costos de los impuestos , más bien será una redistribución de la riqueza en favor de las personas de menos recursos económicos y sobre todo de un verdadero sistema de planificación urbana, de ordenamiento de la ciudad.

ACCION LEGAL

La transparencia dentro de la contratación pública, se ve reflejada en la gestión legal a través de la diferente normativa vigente, esto ha llevado que se mejoren todos los procesos de contratación teniendo como efecto principal el ahorro de grandes

cantidades de recursos , que en lo posterior sirven para ser invertidos en otras áreas y sectores del cantón y sobre todo se ha demostrado un mejoramiento sustancial en el despacho de acciones y en la optimización de los tiempos requeridos , resumiendo de la siguiente manera:

ORDENANZAS APROBADAS

1. Cambio de denominación de Gobierno Municipal de Guamote a Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote;
2. Determinación, Recaudación y Control del Impuesto de Patentes Municipales del cantón Guamote;
3. Constitución del Comité de Desarrollo Local de Guamote
4. Explotación de materiales áridos y / o pétreos de ríos, minas canteras y otros sitios, así como el movimiento de tierra dentro dela jurisdicción del cantón Guamote;
5. Conformación del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guamote;
6. Que regula la creación, conformación y funcionamiento del Consejo de Seguridad Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote;
7. Que crea y regula la organización y funcionamiento del Registro Municipal de la Propiedad del cantón Guamote;
8. Reformatoria que regula la creación del Comité de Protección y Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia, funcionamiento y políticas públicas para la igualdad, prevención y erradicación de la violencia de género en el cantón Guamote;

9. Organización y funcionamiento del Sistema de Bibliotecas del GAD Municipal del cantón Guamote;
10. Regula el cobro del 1% del presupuesto referencial en todos los procesos de contratación pública del GAD Municipal del cantón Guamote.

REGLAMENTOS

1. Para el funcionamiento de la Junta Cantonal de protección de Derechos de la niñez y Adolescencia de Guamote;
2. Que norma el concurso de merecimientos y oposición para la selección y designación de Registrador Municipal de la Propiedad del cantón Guamote;
3. Conformación del Comité Electoral y procedimiento para la Elección de los miembros del Sistema de Participación Ciudadana del cantón Guamote;

ABSOLUCION DE CONSULTAS Y APOYO A LA COMUNIDAD.

De la misma manera el área de Gestión Legal ha venido impulsando el asesoramiento legal a barrios, comunidades y sectores de la población en general en la constitución de personas jurídicas, adquisición y legalización de tierras y de manera muy amplia en el respeto y reconocimiento a los derechos individuales y colectivos de todos los Guamoteños.

ASESORIA DE PROCESOS GENERALES

CURSOS	AREAS	BENEFICIARIOS
Contratación Publica	Financiera, proveeduría,	Personal Municipal

	compras publicas	
Ética Publica	Todas las Direcciones	Servidores Públicos
Registro de la Propiedad	Registrador de la Propiedad	Servidores Públicos

EXPROPIACIONES

En el Periodo fiscal del año 2011, el GADM-CG, ha realizado las diferentes declaraciones de Utilidad Pública, que en lo posterior van a ser beneficiados importantes instituciones del Cantón.

EXPROPIACION	DESTINO
Familia Veloz Iglesias	Registro Civil de Guamote, Registro Municipal de la Propiedad
Familia Coro y Otros	Vía de las Piedras Blancas

De igual manera, dentro del Área Legal, hemos tenido que tomar decisiones muy importantes, oportunas y lógicas, como la Declaratoria de Emergencia, por el desastre climático, que afecto a gran parte de las propiedades públicas y privadas de la parroquia Matriz y del sector Comunitario, que nos permitió de alguna manera iniciar la solución a estos acontecimientos imprevistos de la Naturaleza, permitiéndonos invertir de manera ágil y directa eso sí, respetando la normativa legal vigente.

LEGALIZACIONES.

Un anhelo de todo un pueblo, esa ilusión que teníamos todos los Guamoteños de ser propietarios de la Hacienda Agroturística de Totorillas, se hizo realidad, en la actualidad se encuentra ya registrada la propiedad en favor del GADM-CG y es nuestro compromiso mantenerla, fortalecerla en

todos los procesos productivos que se llevaran a cabo, hacer de este patrimonio un emporio turístico y de capacitación para todos los Guamoteños, chimboracenses y Ecuatorianos.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

El Pueblo de mi Cantón Guamote , pedía un cambio de acciones , de actitud y de respeto en las diferentes Instituciones Publicas y de manera especial en el Registro de la Propiedad , nuestro respeto al Pueblo hizo que nos interesáramos de manera fuerte con este proceso de cambio , y se consiguió a través de un proceso serio y transparente desinar al nuevo Registrador de la Propiedad , teniendo como efecto una mejor atención de calidad y con calidez y sobre todo que los recursos se queden en Guamote , que sirvan para mejorar cada día más la atención a los ciudadanos y agilizar los procesos de servicio de registro.

N.	TRAMITES	MESES	MONTO
1	1125	AGOSTO	19921,13
2	981	SEPTIEMBRE	19938,06
3	1331	OCTUBRE	30693,49
4	939	NOVIEMBRE	20833,54
5	797	DICIEMBRE	26894,10
TOTAL	5173		\$118.280,32

Es decir se realizó una recaudación de **\$ 118.2880,32** dólares en beneficio del Pueblo de Guamote.

COMPETENCIAS

En el COOTAD, se encuentran determinadas nuestras competencias constitucionales, en las cuales estamos trabajando como en la Infraestructura y equipamiento en salud, el registro de la propiedad, el ordenamiento del tránsito dentro del cantón, pero sin embargo hemos solicitado al Gobierno Provincial, la delegación o transferencia de las competencias en Mantenimiento Vial, Proyectos productivos, para aprovechar con nuestra maquinaria el mantenimiento, apertura de los caminos rurales.

COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL.

El Comité de Desarrollo Local , es una Unidad adscrita al GADM-CG, bajo ordenanza Municipal, como organismo técnico de apoyo a las organizaciones de segundo Grado, y en la actualidad se encuentra conformada por un Directorio, presidido por el Alcalde del GADM-CG y miembros de las Organizaciones de segundo grado , su conformación esta dada sobre las necesidades Comunitarias ,barriales y competencias Municipales a través de mesas de concertación en las áreas de Salud, Educación , producción y comercialización, turismo y ambiente y de derechos, que vienen de trabajar en forma Directa con los sectores sociales en la construcción , capacitación y ejecución de proyectos sociales.

ACCION SOCIAL.

La acción social es muy fuerte dentro del GADM-CG , a través del Patronato Municipal , Dispensario Médico , mesas de salud y Educación , se ha llegado a atender a la población en General en mas de cuatro mil consultas médicas , atención a personas de la tercera edad e indigentes y sobre todo a los niños del cantón en el programa de entrega de útiles escolares.

PROGRAMAS Y PROYECTOS 2012						
PROGRAMA	PROYECTOS	DESCRIPCIÓN	CRONOGRAMA			PRESUPUESTO ESTIMADO
			PRIMER cuatrimestre	SEGUNDO cuatrimestre	TERCER cuatrimestre	
Transferencia tecnológica agropecuaria	Mejoramiento genético de especies mayores	Dotación de 480 bovinos y 280 ovinos mejoradas a las comunidades	160 bovinos y 94 ovinos	160 bovinos y 94 ovinos	160 bovinos y 94 ovinos	\$ 9.408.000,00
	Mejoramiento de especies menores	Dotación de 11 cuyes mejorados a cada familia (11.070) de las zonas homogéneas del cantón			24.354 cuyes	\$ 24.354,00
Conservación de suelos	Sistemas de conservación de suelos	Roturación, forestación y reforestación de 120 has.	40 has	40 has	40 has.	\$ 300.000,00
	Producción de abonos orgánicos	Construcción de 68 lechos de producción de humus de lombriz	25 lechos	25 lechos	18 lechos	\$ 27.200,00
Dotación de	Construcción del mercado central	Estudio y construcción de la primera planta del mercado central			Primera fase	\$ 800.000,00

Infraestructura productiva	Construcción del centro de faenamiento y procesamiento de productos cárnicos	Estudio de construcción del centro de faenamiento	X	X	X			\$ 50.000,00	
	Sostenibilidad Turística	Construcción del circuito turístico Piedras blancas, cueva Luterano y río Guamate.	Estudio de construcción del circuito turístico	X	X			\$ 30.000,00	
Subtotal 1									\$ 10.639.554,00
Mejoramiento a la educación	Coacitación y asesoría pedagógica	Facilitar asesoría Pedagógica a los promotores de CIBVS, y docente de educación inicial, básica y bachillerato del cantón						\$ 5.000,00	
								\$ 5.000,00	
Subtotal 2									\$ 5.000,00
Conservación de páramos, vida silvestre y diversificación productiva en el sector rural	Manejo integral de los páramos	Siembra de plántulas nativas en 250 has. e introducción de 300 camélidos	85 has ,100 camélidos	85 has ,100 camélidos	80has ,100 camélidos			800.000	

Gestión integral de residuos sólidos	Control vehicular	Control del estado mecánico de los vehículos					20.000	20.000
Subtotal 3								
	Elaboración del Catastro Urbano y rural del Cantón Guamate	Determinar y caracterizar las zonas urbanísticas, crecimiento, industriales y áreas protegidas del cantón					\$ 1.200.000,00	200.000
		Tratamiento de pisos, mobiliario urbano y jerarquización de peatón	X				99.000	99.000
		Estudios, diseño y construcción de Malecón Panamericana Sur.		200.000			200.000	200.000
	Regeneración urbanístico residencial, industrial y comercial de la Cabecera Cantonal y Parroquias	Construcciones, reparación y mantenimiento de obra civil.	90.000	90.000	90.000		270.000	270.000
		Reconstrucción y remodelación del Parque Central			100.000		100.000	100.000

		Adecuamiento de edificaciones, espacios públicos(canchas , parques, plazas, mercados),para mejorar el ornato de la cabecera cantonal y cabeceras parroquiales					\$ 99.000,00	
	Construcción de Plaza Cívica						\$ 120.000,00	\$ 99.000,00
	Construcción del parque lineal,	X	X			X	\$ 20.000,00	
	Construcción ,mantenimiento de los sistemas de agua potable de agua potable							
		Construcción y mejoramiento de los sistemas de agua potable en las 49 comunidades	20	20		9	\$ 484.000,00	484.000
	Construcción de unidades básicas sanitarias	Construcción UBS en las 31 comunidades	10	11		10	775.000	775.000
	Construcción del terminal terrestre.	Estudio de construcción del terminal terrestre	X			X	40.000	

	Construcción de lavanderías comunitarias	Construcción de lavanderías comunitarias	2				19.000	19.000
	Construcción de puestos de salud.	Construcción de puestos de salud en 18 comunidades	8	5	5		192.500	192.500
	Equipamiento de los centros de salud.	Equipamiento de los centros de salud en 2 comunidades	1	2			21.000	21.000
	Desarrollo educativo	Construcciones y dotación de materiales pedagógicas.			90.760	90.760	181.520	181.520
	Salud Pública	Hospitales, centros de asistencia social y salud					180.000	180.000

[illegible]



DESCRIPCIÓN DE LA AGRUPACIÓN DE LITERALES	LITERAL ART. 7	INFORMACIÓN ESPECIFICA DEL LITERAL DE LA LEY	SI CUMPLE	NO CUMPLE (ESPECIFIQUE RAZONES Y EL TIEMPO EN EL QUE CUMPLIRA)
SERVICIOS	servicios que ofrece y la forma de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones	SERVICIOS: - Planificar, construir y mantener la vialidad urbana, según lo estipulado en el COOTAD en el Capítulo III. Art. 55 literal c. - Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de agua residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento	↓ Ley de COOTAD competencias de los Gobiernos Autónomo Descentralizado Municipal. ↓ Ordenanza Municipal que regula el uso, la movilización, control y mantenimiento del equipo caminero. ↓ Ordenanza municipal que reglamenta las funciones de la	



DIRECCIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

	ambiental, según lo que estipula en el COOTAD Art. 55 literal d; Ordenanza que reglamenta el servicio de agua potable en la cabecera cantonal y Ordenanza que reglamenta las funciones de la Comisaría y Policía en su Art. 1 literal m. - o Prestar servicios de expendio de viveres, servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerio, según lo reglamentado en el COOTAD, Ordenanza Municipal que Reglamenta las Funciones de la Comisaría Municipal y Policía Art. 1 y sus literales. - o Planificar, construir y mantener las infraestructuras físicas y los equipamientos de salud y educación, según COOTAD Art. 55 literal g. ALQUILER DE MAQUINARIA: Para el alquiler de maquinaria se debe realizar el pago respectivo en Recaudación Municipal por el tiempo y tipo de maquinaria en alquiler previo informe de la Dirección de	Comisaría y Policía Municipal. ↓ Ordenanza que reglamenta el servicio de agua potable en la cabecera cantonal. ↓ Contrato Colectivo de Trabajo Certificación de horario de trabajo emitido por la Jefatura de Recursos Humanos del GADMCG
--	---	--

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE



DIRECCIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

		Obras Públicas y Dirección Administrativa.		
		ACCESO A SERVICIOS: El acceso a cualquier servicio que ofrece la municipalidad es gratuito y personalizado en cada una de las direcciones, jefaturas y unidades de atención de la Municipalidad.		
		HORARIOS DE ATENCIÓN: El horario de atención de oficina es en doble jornada desde 07h00 hasta 12h00 y de 13h00 hasta las 16h00. El horario de trabajo de los trabajadores es de una sola jornada desde 07h00 hasta las 15h00.		
		Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción	Los formularios para trámites son gratuitos excepto las especies valoradas.	